

ciudad de maravedis



DE LA GUARDA, VEINTE  
MARAVEDIS, Y SOLO MIL  
EXECUCIONES, Y SESENTA  
Y VNO.

D. Thomas Fern. Com. D. Lázaro Fern. Bernalde, y D.  
Ant. Calau Reg.º Com.º Just.º y Reg.º de esta Villa  
y de esta Villa por el. Estando juntos en el Ayuntamiento, como  
lo han de ser, y Costumbres para tratar, y con fecho la  
Cosa perteneciente a el servicio de ambas Mage.º y  
Comun de esta Villa = D.º expres.º que es como esante ha  
diferentes nombra.º, que esta Villa tiene por Costun  
bra inmemorial, y poniendole en execucion debian  
denombrar, y nombraron por Jue del P.º de esta  
Villa a D.º Alcaide D.º Juan Fern. Verdillazp  
Comisario de Cuentas de la Villa a D.º J.º p.º al R.º  
Caja, y D.º Lázaro Fern. Bernalde Reg.º = Por Reg.º  
a D.º Gregorio Fern. Formilla, y a D.º J.º Fern. Fern.  
de ental.º = Por apuradores de Armas y Armas a  
J.º Fern. Corbalan, y a D.º Ant.º Lepau Fern.º  
Por Mayordomo de Armas de Arbitrio a D.º Juan  
Fern. Verdilla el mayor = Por J.º y Dip.º de los  
dos arbitrios a D.º Alcaide D.º Juan Fern. D.  
y p.º al R.º de la Caja, y D.º Thomas Fern. Fern.º  
Por Mayordomo de Fabrica a D.º Alcaide D.º  
Fern.º = Por Mayordomo del Parricorio a Joseph  
Cramer, y de la Cofradia de Animas a J.º Fern.  
Formilla, y por su acompañ.º a Barth.º Sanchez  
Por Ar.º de la M.º de aguas y riego a D.º Juan  
de Vera de riego = Por Diputado del Cont.º de la Caja  
de abasto a Juan Ruiz notario en el Cont.º = Por  
f.º de la Comisario a el presente D.º = Para que  
se pague las Cuentas en el presente año a Ar.º

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten notes on the left margin.

